

RESOLUCIÓN, de fecha 13 de noviembre de 2024, ordenada por la Presidenta de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad, relativa a **Convocatoria de la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad.**

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en la sesión extraordinaria de fecha 29 de junio de 2023, estableció que la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad se reuniría en sesión ordinaria el lunes de la semana inmediatamente anterior a la de la celebración de la sesión plenaria ordinaria mensual.

Resultando que es necesario aprobar el Orden del Día correspondiente a la sesión ordinaria del mes de noviembre, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 51 y 52 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, por remisión del art. 150.2 de dicho Reglamento, esta Presidencia resuelve:

Primero.- Convocar la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad, que se celebrará el próximo día **18 de noviembre de 2024 a las 12:00 horas** en primera convocatoria, y en segunda cuarenta y ocho horas después, para lo que se le cita a Vd. como miembro del citado órgano, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga.

Segundo.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad que se acompaña a la presente convocatoria.

La documentación relativa a los asuntos contenidos en el Orden del Día está a disposición de los Sres/as Concejales/as en la aplicación VideoActas en el siguiente enlace: <http://videoactas.malaga.eu/actas/login/auth>.

Tercero.- Comunicar esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para conocimiento de los Sres/as. Concejales/as, y el de los/as interesado/as y publicación en la web municipal.

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DEL PLENO DE URBANISMO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

/2024

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **18 de noviembre de 2024.**
- Hora: **12:00 horas en primera convocatoria, 48 horas después, en segunda convocatoria.**
- Lugar: **Salón de Plenos**

I.- ACTAS

PUNTO Nº 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 21 de octubre de 2024.

II. PROPUESTAS, MOCIONES Y OTROS ASUNTOS POR TRÁMITE ORDINARIO.

PUNTO Nº 2.- Propuesta de la Delegada de Urbanismo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle del Ámbito de Actuación ED-LO.2 "Avda. Los Guindos 4-6", Zona Litoral Oeste del P.G.O.U. de Málaga

PUNTO Nº 3.- Propuesta de la Delegada de Urbanismo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle en las parcelas residenciales R-25 y R-26 del PA-G.11 (97) "Plan de Sectorización del sector SUNP-G.2 Sánchez-Blanca",

PUNTO Nº 4.- Propuesta de la Delegada de Urbanismo de aprobación definitiva de la "Modificación del Estudio de Detalle en calle San Juan, 14 y Pasaje Comandante, 3 y 6",

PUNTO Nº 5.- Moción del Delegado de Seguridad, D. Avelino Barrionuevo Gener para felicitación y reconocimiento de los agentes de la Policía Local de Málaga por actuación meritoria.

PUNTO Nº 6.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la desaparición del GRES, Cuerpo de Bomberos especialistas en salvamento acuático y catástrofes naturales.

PUNTO Nº 7.- Moción del Grupo Municipal Vox relativa al Plan Estratégico en materia de Urbanismo, revitalización y mejoras en los distritos de Málaga.

PUNTO Nº 8.- Moción de la Portavoz del Grupo Municipal Con Málaga, relativa a los proyectos y obras de ampliación de Chiringuitos en La Malagueta.

PUNTO Nº 9.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a grandes infraestructuras y su impacto en la inundabilidad.

PUNTO Nº 10.- Moción del Grupo Municipal Con Málaga, relativa a los mapas de inundabilidad, estudios y revisión de los planes urbanísticos, planes de riesgo ante inundaciones y refuerzo de los servicios de emergencias y bomberos.

III. PREGUNTAS Y COMPARENCIAS. INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE GOBIERNO.

PUNTO N° 11.- Solicitud del Grupo Municipal Vox de Comparecencia de la Delegada de Urbanismo, D^a. Carmen Casero Navarro, en relación a una serie de cuestiones suscitadas en base a las obras realizadas a fecha presente en tres chiringuitos del Paseo Marítimo de La Malagueta.

IV.- TRÁMITE DE URGENCIA.

V.- RUEGOS.

PUNTO N° 12.- Ruego del Grupo Municipal Vox relativo a las actuaciones de reparación de acerado y vial público en la zona de la Plaza Avicena e inmediaciones, en el Distrito Carretera Cádiz.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PLENO,

Fdo.: Carmen Casero Navarro

Transcripción al libro exclusivamente como garantía de su autenticidad e integridad

EL SECRETARIO DELEGADO DE LA COMISIÓN DEL PLENO DE URBANISMO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD, por Encomienda de la Secretaría General del Pleno en virtud de la Resolución n° 2024/8338, del Alcalde- Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, de fecha 12 de junio de 2024. (BOP de Málaga n° 130 de fecha 05 de julio de 2024)

Juan Ramón Orense Tejada